



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 26/2021 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 15 de octubre de 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en: primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para la contratación de Servicios de Vigilancia para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, solicitada por la Dirección de Servicios Generales de conformidad a la convocatoria indicada al rubro, con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley), y lo previsto en el Numeral 3 Apartado IV de la convocatoria a la licitación.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, y tomando las precauciones necesarias, este procedimiento **no será presencial**.

Quien preside el Acto determina aperturar el sobre, haciendo constar lo siguiente:

El sobre presentado por el licitante, se recibió conforme a lo establecido en el procedimiento de Convocatoria:

No.	Licitantes que presentaron proposiciones en este Acto
1.-	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.

Acto seguido, y con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procede a la apertura del sobre, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a los importes de las proposiciones, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en Bases, Anexos y Junta de Aclaraciones de este Procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C).

Las propuestas técnicas y económicas, con la cual participan en esta licitación, serán firmadas por la Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, así como por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros; de conformidad con el Artículo 43, fracción II de la Ley.

De conformidad con el Artículo 43 Fracción III de la Ley, las proposiciones se reciben para su evaluación y con base en ella, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **21 de octubre de 2021, a las 10:00 horas**, en esta Sala de Juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Se entrega al área requirente, archivos electrónicos de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes participantes, para la elaboración del dictamen correspondiente.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les hace entrega de una copia de la presente a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.



SINALOA


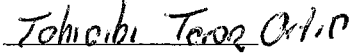

GOBIERNO DEL ESTADO

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.


Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este evento, siendo las 10:25 horas, del día 15 de octubre de 2021.

Esta Acta consta de 6 (seis) hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento de licitación y los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Jahizibi Terán Ortiz	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Mario Luis Solís Cebreros	Director de Servicios Generales	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia	Firma
Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- **FIN DEL ACTA** -----



Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 26/2021
Anexo A).- Documentación Legal y de Identificación

Contratación de Servicios de Vigilancia para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, solicitada por la Dirección de Servicios Generales.

Documentación Legal y de Identificación	Proveedor
	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.
I. En caso de ser persona moral, copia simple del Acta Constitutiva de la empresa <u>subrayando</u> el nombre del administrador único apoderado de la empresa.	Entrega
II. Copia simple del poder legal de la persona que represente a la empresa participantes	Entrega
III. Copia simple de Identificación del representante legal o propietario de la empresa participante.	Entrega
IV. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el Sistema de Administración Tributaria.	Entrega
V. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal del participante.	Entrega
VI. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	Entrega
VII. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Entrega



Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 26/2021
Anexo B).- Propuestas Técnicas

Contratación de Servicios de Vigilancia para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, solicitada por la Dirección de Servicios Generales.

Propuestas Técnicas	Proveedor
	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.
I. Descripción y especificaciones del servicio de vigilancia solicitado y contenido en el Anexo I de las presentes bases, en papel membretado de la empresa, en idioma español, y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, señalando las especificaciones técnicas propuestas, mismas que deberán cumplir con lo señalado en el Punto No.1 de estas bases y los acuerdos que se hayan tomado en la Junta de Aclaraciones que forman parte integral de esta convocatoria.	Entrega
II. Registró ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.	Entrega
III. Listado con los nombres y hoja de servicio de cada uno de los integrantes de prestarán los servicios privados de seguridad.	Entrega
IV. Escrito bajo protesta de decir verdad donde la empresa se obliga a informar a quien corresponda en el Gobierno del Estado de Sinaloa, los reemplazos de personal que se hagan necesarios y la información completa de los sustitutos.	Entrega
V. Escrito bajo protesta de decir verdad donde la empresa se obliga a cumplir los protocolos autorizados por las entidades correspondientes para la prevención del COVID-19, acreditándolo con cuando menos el 10% del personal solicitado, con constancia de todo sobre la prevención del COVID-19 emitidas por el IMSS.	Entrega
VI. La empresa deberá estar inscrita en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializadas u Obras Especializadas debiendo de presentar copia simple del aviso de Registro del REPSE donde se acredite la actividad a licitar. Dicho registro se verificará en el padrón público de contratistas de servicios especializados u obras especializadas, en caso de no encontrarse en dicho padrón será causa de desechamiento de la propuesta.	Entrega
VII. Copia de por lo menos tres contratos vigentes similar en el Estado de Sinaloa acompañados de carta de recomendación.	Entrega
VIII. Original o copia certificada y copia simple para cotejo del listado del personal registrado, emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa, que contenga nombre y CUIP (Cédula Única de Identificación Personal) del total de los elementos a contratar.	Entrega
IX. Original o copia certificada y copia simple para cotejo de la constancia de que la empresa no se ha visto afectada por hechos delictivos cometidos por sus elementos emitida por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, con fecha de emisión no mayor a tres meses a la fecha de publicación.	Entrega
X. Inspección emitida por la STPS donde conste que cuenta con las normas oficiales mexicanas expedidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de las siguientes Normas: NOM-001-STPS-2008 condiciones de seguridad edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo; NOM-002-STPS-2010 condiciones de seguridad – prevención y protección contra incendios- en los centros de trabajo; NOM-017-STPS-2008 equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo, NOM-019-STPS-2011 constitución, integración, organización y funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene; NOM-026-STPS-2008 colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías; NOM-030-STPS-2009 servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo- funciones y actividades. Certificación en ISO 9001:2015 y/o Norma NMX-CC-9001-IMMC-	Entrega



Propuestas Técnicas	Proveedor
	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.
2015 en materia de calidad en el servicio que proporcionara el licitante. Dicho certificado deberá ser expedido invariablemente por un Órgano Certificador acreditado por la entidad mexicana de acreditación. Certificación en ISO 45001:2018 en materia de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo que proporcionará el licitante dichos certificados deberá ser expedida Entrega invariablemente por un Órgano Certificador acreditado por la entidad mexicana de acreditación.	
XI. Constancia otorgada por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social que la acredite como institución o persona capacitadora el cual debe acreditar; con el registro otorgado por la S.T.P.S. (DC-5) como persona con su inscripción en el IMSS, y número de registro otorgado por la STPS y para la institución presentar el registro que la acredite.	Entrega
XII. Certificado que acrediten la Certificación en ISO 18788:2015 sistema de gestión para la operación de seguridad privada. Deberá acompañar con la carta de autenticidad del certificado, con una antigüedad no mayor a 30 días a partir de la publicación de la convocatoria.	Entrega
XIII. Original o copia certificada y copia simple para cotejo de la Norma la NMX-R-025-SCFI-2015 igualdad laboral y no discriminación vigente, expedido invariablemente por un organismo certificador acreditado por la entidad mexicana de acreditación deberá acreditar en el padrón nacional de centros de trabajo certificados del consejo interinstitucional de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, que cuenta con el 100% de los elementos solicitados para la prestación del servicio. Deberá acompañar con la carta de autenticidad del certificado, con una antigüedad no mayor a 30 días a partir de la publicación de la convocatoria. La información se acreditará con la última actualización del Padrón Nacional de Centros de Trabajo Certificados del Consejo Interinstitucional de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación.	Entrega
XIV. Original o copia certificada y copia simple para cotejo del registro patronal a nombre del participante, ante el IMSS o presentar Tarjeta de Identificación Patronal.	Entrega
XV. Opinión de cumplimiento de obligaciones de seguridad social, emitido por el IMSS en sentido positivo, donde se acredite el 100% de los elementos solicitados.	Entrega
XVI. Opinión de cumplimiento en materia de aportaciones laborales, emitido por el INFONAVIT en sentido positivo	Entrega
XVII. Presentar en formato libre constancia de visitas a instalaciones el cual debe de contener firma, nombre y sello de la unidad visitada. Se deberá realizar visitas al 100% de los centros donde se prestará el servicio.	Entrega
XVIII. Deberán de acreditar el conocimiento de la NOM-035-STPS-2018 factores de riesgo psicosocial en el trabajo-identificación, análisis y prevención para ello deberá presentar: - Original o copia certificada y copia simple para cotejo de las constancias de capacitación DC3, acreditadas por capacitador ante la STPS adjuntando copia certificada; - Copia simple del DC5 del capacitador externo o presentando el acta de visita de verificación de la Norma NOM-035-STPS-2018 factores de riesgo psicosocial en el trabajo-identificación, análisis y prevención donde manifiesta con los criterios de aceptación y de que como resultado conforme.	Entrega
XIX. Escrito de garantía del servicio de vigilancia de acuerdo al Punto No. 9 de la presente convocatoria.	Entrega
XX. Archivo electrónico que contenga los Puntos del I al XVIII anteriormente citados en formato Word y PDF, (dos medios magnéticos, que pueden ser USB, CD, DVD).	Entrega

Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 26/2021

Contratación de servicios de vigilancia para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa.

Anexo C
Propuesta Económica

Part.	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Proveedor	
				Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.	
				Precio Mensual	Importe
1	6	Mensual	Servicio de vigilancia, solicitado por la Dirección de Servicios Generales (77 elementos de 12 h).	863,154.00	5,178,924.00
	6	Mensual	Servicio de vigilancia, solicitado por la Dirección de Servicios Generales (115 elementos de 24 h).	1,245,564.00	7,473,384.00
Sub-Total					\$12,652,308.00
IVA					\$2,024,369.28
Total					\$14,676,677.28

* SE REQUIERE QUE EL LICITANTE CONSIDERE EN SU COTIZACIÓN GARANTIZAR COMO MÍNIMO AL PERSONAL QUE LABORE, LOS SIGUIENTES SUELDOS LIBRES DE IMPUESTOS:

- A) GUARDIAS DE SEGURIDAD \$ 3,450.00 (quincenal).
- B) SUPERVISORES DE SEGURIDAD \$ 4,250.00 (quincenal).